

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2907** *TRANSPORTES ALSAMERO, S.L.*

Declaración de insolvencia.-

Doña Marina Pilar Garcia de Evan, Secretaria, en sustitución, del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela (A Coruña).-

Hace saber: Que en la ejecución que con el número 184/07 se sigue en este Juzgado a instancia de D. Jesus Martinez Troiteiro contra la empresa Transportes Alsamero, S.L., se ha dictado auto de insolvencia con esta fecha en el sentido de declarar a la ejecutada Transportes Alsamero, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 22.287,2 euros de principal y 2.228,72 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 13 de febrero de 2009.- Marina Pilar Garcia de Evan, Secretaria judicial.

ID: A090009550-1